

Cevallos, 6 de Febrero del 2017

Señores:

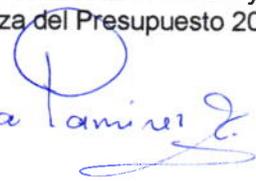
Dr. Hernán Paredes.- Director Financiero
Ab. Álvaro Vera.- Procurador Síndico
Dra. Janeth Guevara.- Contadora General
Ab. Anita Palacios.- Comisaria Municipal
Mgs. Aracely Silva.- Jefe de Cultura
Ing. Mauricio Pérez.- Jefe Informático
Ing. Vinicio Freire.- Jefe Administrativo
Ing. Eduardo Bayas.- Director de OOPP
Ing. Vicente Palate.- Jefe de la UNAPAC
Arq. José Ramos- Jefe de Planificación
Ing. Iván Paña .- Guardalmacen
Dra. Lilia Guerrero.- Tesorera Municipal
Ing. Trajano Guerrero.- Jefe de Avalúos y Catastros
Ing. Nelson Guerrero.- Jefe de Servicios Públicos
Arq. Giovanni Pinto.- Planificación Estratégica
Presente.

De mi consideración:

A través del presente me permito poner en su conocimiento que el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria realizada el 03 de Febrero del 2017, tomó las siguientes resoluciones, que les comunico para los fines correspondientes:

N. RESOLUCION

-
- 015.2017 El señor Alcalde pone a consideración el Orden del Día: 1.- Aprobación del Acta No 1463 de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 27 de Enero del 2017. 2.- Análisis y aprobación en segunda instancia de la Segunda Reforma a la Ordenanza del Presupuesto 2017. **RESOLUCION 015.2017 El Concejo Municipal por unanimidad resuelve aprobar el Orden del Día**
- 016.2017 PRIMER NUMERAL.- Aprobación del Acta No 1463 de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 27 de Enero del 2017
- 017.2017 SEGUNDO NUMERAL.- Análisis y aprobación en segunda instancia de la Segunda Reforma a la Ordenanza del Presupuesto 2017.


Dra. Verónica Ramirez
Secretaria General